

Alcaldía
FS/OM

ANUNCIO

Por esta Alcaldía se ha dictado en el día de la fecha Resolución por la que se convoca sesión ordinaria del Pleno Corporativo, que tendrá lugar de manera **NO PRESENCIAL, MEDIANTE CONEXIÓN TELEMÁTICA** el día **28 DE ENERO** del corriente a las **09,30 horas**, para conocer y tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Ratificación de la celebración de la sesión de forma no presencial y por medios telemáticos.
- 2.- Aprobación de las actas de las sesiones anteriores.
- 3.- DACIÓN CUENTA DECRETOS DE LA ALCALDÍA.
- 4.- URBANISMO, PATRIMONIO Y MEDIO AMBIENTE.- Dictámenes Comisión Informativa. Bienes municipales. Aprobación si procede de la desafectación de bienes de dominio público (Parcela resultante 28. Soto II).
- 5.- PRESIDENCIA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN LOCAL.-
 - A) Dictámenes Comisión Informativa.- Propuesta formalización de acuerdo en ejecución de diversas Sentencias.
 - B) Dictámenes Junta de Gobierno Local.
 - a) Propuesta de la Alcaldía sobre modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del puesto de Vicentervención del Excmo. Ayuntamiento y las bases específicas para la provisión del mismo a través del concurso ordinario de 2022.
 - b) Propuesta de la Alcaldía sobre modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del puesto de Tesorería del Excmo. Ayuntamiento y las bases específicas para la provisión del mismo a través del concurso ordinario de 2022.
- 6.- HACIENDA.- Dictámenes Comisión Informativa.
 - A) Aprobación inicial de la Modificación de la Ordenanza Fiscal del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (IVTNU).
 - B) Aprobación del reconocimiento extrajudicial de créditos procedentes de ejercicios cerrados por actos de convalidación administrativa 33/2021, por importe de 13.479,03€, según relación de facturas F/2021/112.
 - C) Dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda sobre resolución de las reclamaciones a los presupuestos municipales para 2022 y, en consecuencia, elevación al pleno de la aprobación definitiva del presupuesto municipal consolidado del ejercicio 2022 en los términos en que fue aprobado inicialmente, en sesión plenaria de 29 de diciembre de 2021.
- 7.- PROPOSICIONES.-
 - A) Del Grupo Municipal de Ciudadanos relativa a la defensa del sector agroganadero y la industria cárnica y la reprobación del Ministro Garzón.
 - B) Del Grupo Municipal de Ciudadanos relativa a la oferta de Ávila como posible sede para la instalación de una de las plataformas logísticas de El Corte Inglés.
 - C) Del Grupo Municipal Socialista sobre política regional.
 - D) Del Grupo Municipal Socialista de apoyo al Plan de recuperación y los fondos europeos.
 - E) Del Grupo Municipal del Partido Popular para exigir al Presidente del Gobierno de España el cese inmediato del Ministro de Consumo por sus ataques a la ganadería y al sector cárnico español.
 - F) Del Grupo Municipal del Partido Popular para instar al equipo de gobierno a elaborar un plan municipal de gestión del arbolado como le recomienda el Procurador del Común.
- 8.- CONTROL DEL GOBIERNO, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ávila, 25/01/2022
EL Alcalde



Jesús Manuel Sánchez Cabrera